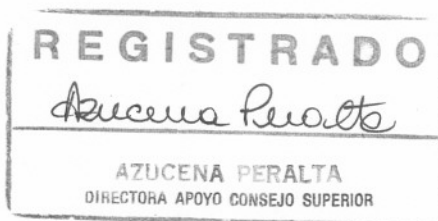




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

VISTO las Resoluciones N°s. 281, 282, 283, 284 y 285/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante las cuales se propone la designación de diversos profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. - Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes



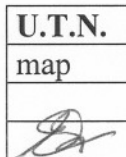
Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTÍCULO 3° . - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 987/2001



Ing. HECTOR CARLOS BROETTO  
RECTOR



Ing CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 987/2001

**FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA**

**PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS**

XODO, Daniel Hugo Proyecto Final 2 DS

L.E. N° 5.393.784 (Licenciatura en Organización Industrial)

Legajo U.T.N. N° 35012

ITURRA, Juan Gabriel Evaluación de Proyectos 2 DS

D.N.I. N° 14.457.046 (Licenciatura en Organización Industrial)

Legajo U.T.N. N° 21917

**PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS**

CANGIOLI, Néstor Humberto Análisis de Estados Contables 1 DS

L.E. N° 5.445.497 (Licenciatura en Organización Industrial)

Legajo U.T.N. N° 4067

D'AMBROSIO, Carlos Jacinto Organización Industrial III 2 DS

D.N.I. N° 5.390.624 (Licenciatura en Organización Industrial)

Legajo U.T.N. N° 24725

CASTAGNET, Ernesto Alejandro Organización Industrial I 1 DS

D.N.I. N° 13.524.209 (Licenciatura en Organización Industrial)

Legajo U.T.N. N° 33380

map